



COMUNICACIÓN Nº 6829

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que realice, las gestiones correspondientes ante Aguas Santafesinas S.A., para efectuar la reparación por completo del problema subsistente demarcado por el corralito, en la intersección de las calles General López y Roque Sáenz Peña.

SALA DE SESIONES, 12 de noviembre de 2020.-

Presidente: Lic. Leandro Carlos González
Secretario Legislativo: Abog. Matías Mûller

Expte. CO-0062-01647304-3 (PC).